



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref expte Cudap 51187/2016

Córdoba, 17 OCT 2016

VISTO

El Acta del Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECYT) de esta Universidad de fecha 29 de junio de 2016;

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la ante señalada Acta es necesario conformar una Comisión Evaluadora de las solicitudes de becas de postgrado que han establecido sede en esta Facultad de Ciencias Sociales.

Que la Comisión referida evaluará las solicitudes presentadas por postulantes menores de 35 años; las cuales constituyen un total de 23 presentaciones.

Que dada la reciente constitución de la esta Facultad, resulta conveniente que dicha Comisión se encuentre constituida en forma paritaria por docentes-investigadores de las unidades académicas pre-existentes (Escuela de Trabajo Social, Centro de Estudios Avanzados e Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública).

POR ELLO

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Artículo 1º: Constituir en el ámbito de la Secretaría de Investigación de esta Facultad la Comisión Evaluadora de las solicitudes de becas de Doctorado, Maestría (menores de 35 años) y Posdoctorales.

Artículo 2º: Conformar dicha Comisión con los docentes-investigadores que se listan en al Anexo 1 de la presente Resolución.

Artículo 3º: Establecer que la Comisión de que se trata establecerá los criterios de evaluación en consonancia con la Reglamentación vigente, desarrollando sus actividades de acuerdo a las fechas y actividades estipuladas en el "Cronograma becas de Doctorado, Maestría (menores de 35 años) y Posdoctorales" establecido en el Acta del Consejo Asesor referida en el Visto.

Artículo 4º: El Secretario de Investigación de la Facultad citará a los miembros de dicha Comisión a la reunión constitutiva de la misma, en fecha a determinar por éste.

Artículo 5º: Protocolizar. Comunicar. Oportunamente. Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVIA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

230



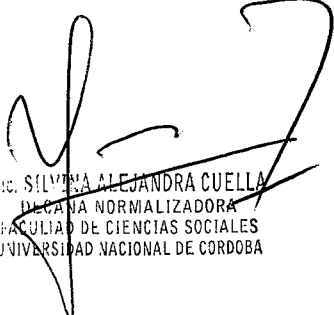
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

236
ANEXO RESOLUCION

Miembros de la Comisión Evaluadora de la Facultad de Ciencias Sociales para becas de Doctorado, Maestría (menores de 35 años) y Posdoctorales

Dra. Carol Solís
Dra. Sandra Savoini
Dr. Mauricio Berger
Mgter. Jaschele Burijovich
Mgter. Ines Torcigliani
Mgter. María Teresa Bosio




DEC. SILVIA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA